Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMENDRAL DE LA CAÑADA

En la Intervención de este Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público el expediente de modificación de créditos número 4 de 2011, que afecta al vigente presupuesto, aprobado por la Corporación.

Las reclamaciones y sugerencias contra el mismo se podrán formular con sujeción a las siguientes normas:

a) El plazo de exposición y admisión de reclamaciones será de quince días hábiles a partir del siguiente a la feeha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Podrán presentarse en el registro de la Corporación.

En caso de que no se formulasen reclamaciones el expediente quedará elevado a definitivo, en previsión de lo cual se publica la relación de capítulos afectados:

Cap.	Denominación	Euros
	GASTOS	
6	Inversiones reales	2.330,50
	Total gastos	2.330,50
	INGRESOS	
7	Transferencias de capital	2.330,50
	Total ingresos	2.330,50

Almendral de la Cañada 13 de septiembre de 2011.- El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

N.º I.-8405